



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Tesis Doctoral Arq. Guerra Martinez

VISTO:

La Nota en la que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Tesis Doctoral de la Arq. **Valeria Soledad GUERRA MARTINEZ** DNI: 23.946.766 en el marco del Doctorado en Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su Tesis se denomina: *"Investigación proyectual y estrategias alegóricas. Conexiones entre el arte reciente y la arquitectura como práctica cultural"*, siendo su Director el Prof. Dr. **Fernando Fraenza** y su Codirector el Prof. Mgter. **Eduardo Barseghián**;

Que la Arq. Guerra Martínez fue admitida en la carrera mediante resolución, HCD 163/13;

Que con fecha 10 de marzo de 2020 el Comité Académico del Doctorado se reunió y evaluó la terna para la integración del Jurado que evaluará la Tesis, proponiendo tres titulares y un suplente;

Que se propone esta nómina de docentes, para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral de la Arq. **Valeria Soledad GUERRA MARTINEZ**, DNI: 23.946.766 en el marco del Doctorado en Arquitectura, con los siguientes integrantes:

TITULARES:

- **Dr. Hugo Peschiutta UNC**
- **Dra. María Cecilia Irazusta UNC - Fac. de Artes**

- Dra. Olga Paterlini UNT

SUPLENTE:

- Dr. Vicente Medina - UNT

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.